

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.393

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 29 de Octubre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Panorama social

En vísperas de graves conflictos

Lo que más preocupa hoy al país, es la situación creada en Barcelona; no cede la intransigencia patronal; manteniéndose firmes los obreros; corren especies de que la discordia está a punto de convertirse en choque violento; falta a todos serenidad y reflexión.

No es muy consolador tampoco el panorama que se observa mirando a otras regiones españolas; se suceden las huelgas, se caldea cada vez más el ambiente, y de vez en cuando se dan rojos chispazos de represalias que encienden las pasiones y ahondan el abismo de prejuicios y rencores...

En Madrid ya es otra cosa; algo peor por supuesto; por que todos los conflictos repercuten en él y por que además en su seno se elaboran otros, que no por desarrollarse en silencio, dejan de ser más graves, podría afirmarse que tal vez los más graves de todos.

Serenidad, reflexión y patriotismo es lo único que debe y puede recomendarse a todos.

La situación en Barcelona

Preliminares del "lock-out".—Otros conflictos.—Los periodistas.—Las harinas.—El personal de teatros.—Conferencia de Cambó.

BARCELONA 29.—Esta noche han salido para Madrid los Sres. Junoy y Cano, presidente el primero de la Confederación Patronal Española.

También marcharon muchos congresistas.

He interrogado al Sr. Junoy acerca del lock-out acordado para Barcelona con carácter general y se limitó a decirme que se cumplirá, ya que la actitud de los elementos sindicalistas ha llegado a ser intolerable.

El sábado comenzó el despido de obreros.

El lock-out afectará principalmente al ramo de construcción y bastante también al arte textil.

Cuanto a los metalúrgicos, las casas más importantes, como, por ejemplo, la Maquinista Terrestre y Marítima, no están fedeladas, y, por tanto, no secundarán esta decisión.

Como, con arreglo a la ley, a los obreros se les dan dos horas durante esta semana para que busquen trabajo, casi todos los despedidos abandonaron ayer las tareas a las cinco de la tarde.

Otros muchos, del ramo de construcción especialmente, no han acudido al trabajo.

Tampoco afectará el lock-out a los obreros del ramo del agua, gas y electricidad, o por lo menos, no se les ha comunicado nada todavía.

Son muchas las fábricas textiles que han despedido ya a los obreros para evitar actos de sabotaje.

Ayer se declararon en huelga los obreros ladrilleros y los del ramo de la piel, secundando a los curtidores.

El gobernador celebró ayer una entrevista con los delegados de los Sindicatos, no habiéndose facilitado nota de la reunión.

Los sindicalistas han seguido sus negociaciones con La Veu, al objeto de que sus redactores se sindicasen.

La Empresa, como en un principio se dijo, acordó impedir a los redactores que se sindicaran, y aunque se había amenazado con que los cajistas no compondrían el periódico mientras no se sindicasen los redactores, hasta ahora los redactores no se han sindicado y el periódico continúa publicándose.

Esta noche se ha planteado otro conflicto en Las Noticias.

La Empresa de este periódico, al marcharse un maquinista extranjero, buscó otro maquinista que se da el caso de que actúa de segundo maquinista pretende ocupar el puesto del extranjero, y ha sido apoyado en su deseo por el Sindicato.

Como se ha amenazado con que los cajistas no compondrán el periódico, la Empresa, cansada ya de tantas incidencias, ha decidido matar el periódico, y así lo ha comunicado al personal, que quedó hoy despedido.

El gobernador ha manifestado hoy que el conflicto de las harinas, que amenazaba con dejar sin pan a Barcelona, parece resuelto, pues el Gobierno ha enviado la Real orden telegráfica para que se abone a los panaderos el importe de la diferencia entre el precio de la harina que adquieren conforme a tasa y el que realmente pagan.

Por este concepto, en lo que va de mes, el Gobierno ha pagado a los panaderos de Barcelona 1.400.000 pesetas.

—Mañana probablemente se cerrarán todos los espectáculos públicos de Barcelona, porque a las siete de la tarde se reúne el personal para tratar de su sindicación. Como a esta hora deberían celebrarse algunas funciones, y las Empresas entienden que la dependencia va a abandonar sus puestos, piensan cerrar todos los teatros y "cines", con ánimo de hacer definitiva la clausura.

—El próximo viernes dará el Sr. Cambó una conferencia en el Palacio de la Música Catalana, para tratar de la crisis social de Cataluña.

El acto promete ser muy interesante.

Los médicos de Jerez

Doce recursos contra el Ayuntamiento.—CADIZ 29.—Han sido presentados en el Gobierno civil doce recursos de alzada, correspondientes a nueve médicos, dos veterinarios y un farmacéutico que fueron declarados cesantes por el Ayuntamiento de Jerez.

La reposición de los doce funcionarios de Sanidad será objeto de una cláusula de las nuevas bases de arreglo que se cree que serán acordadas muy pronto.

Adhesión de los sevillanos

SEVILLA 28.—El gobernador civil está recibiendo comunicación de los alcaldes de la provincia anunciando que la clase sanitaria, titulares y far acéticos, se declararán en huelga para el día 1.º de noviembre si no se satisfacen las peticiones de los médicos de Jerez.

Los políticos y entidades se niegan a nombrar concejales

JEREZ 29.—Llevamos seis días sin alcalde, y esto ha dado lugar a algunos incidentes.

El gobernador sigue pidiendo a los jefes políticos que faciliten concejales para sustituir a los que han dimitido, pero aquéllos se niegan a acceder a la petición.

El jefe de los liberales, Sr. García Pérez, y el ex diputado republicano Sr. Moreno Mendoza, manifestaron al gobernador que condenaban la forma en que se ha destituido a sus amigos, pues aún no se ha notificado al alcalde datista ni a los concejales antiguos la suspensión que hizo pública la autoridad gubernativa.

El gobernador ha pedido al presidente de la Unión Sanitaria que designe, entre los huelguistas, un concejal. También éste se negó a los deseos del gobernador. Este se muestra preocupado.

Al amparo de la falta de autoridad, los precios de las subsistencias se elevan, y se exporta considerable cantidad de granos, por cuyo motivo se hace indispensable la incautación del trigo que existe en ésta, para evitar un grave y seguro conflicto por la falta de harinas y la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

El gobernador pretende que le faciliten concejales las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Asociación de Exportadores de vino y otras varias entidades.

Los concejales elegidos en 1910 se han negado a sustituir a los destituidos.

Huelga de carboneros

ALGECIRAS 29.—A causa de la huelga de capates carboneros de Gibraltar, se han paralizado los trabajos, quedando en paro forzoso 8.000 obreros.

Estos, como represalia, se estacionaron en la carretera del campo Neutral, impidiendo a todo trance que se llevasen a vender a Gibraltar hortalizas y otros artículos de primera necesidad.

Se desarrollaron numerosos incidentes desagradables, pues los huelguistas llegaron hasta las avanzadas, intentando arrollar a los centinelas.

Inmediatamente fueron reforzadas las guardias con una compañía inglesa con órdenes severísimas.

Se teme que sobrevengan complicaciones, aunque al mismo tiempo se confía en la cordura de los obreros españoles.

Esta noche se ha celebrado un mitin en La Línea para tomar acuerdos. La discusión fue larguísima, y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

No acudir los obreros a Gibraltar; permitir la entrada de artículos y hortalizas, y exigir de las autoridades inglesas que cuando se reanude el trabajo se les abonen 4.000 pesetas por cada día que estén en paro forzoso.

Un mitin de maestros

Un mitin en Zamora

ZAMORA 29.—En el Nuevo Teatro se ha celebrado un mitin organizado por el Magisterio zamorano.

Presidieron el acto el alcalde Sr. Pérez Cardenal, el presidente de la Diputación, el secretario de la Asociación Nacional, el delegado de la Asociación palentina y los directores y profesores del Instituto y de las Escuelas Nacionales.

Entre la numerosa concurrencia figuraban muchas damas.

Todos los oradores que tomaron parte en el mitin abogaron por la consecución de las reivindicaciones del Magisterio.

El secretario de la Asociación Nacional, D. Valentín Ferrero, habló de la Escuela y del maestro, y glosó lo dicho por Guerra Junquero de que es preciso incendiar la Escuela española para lograr que dé luz.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Construcción de edificios escolares en armonía con las necesidades de la enseñanza, pagándose los alquileres por el Estado en donde el Ayuntamiento no disponga de locales propios; graduación de la enseñanza en todas las Escuelas que lo necesiten; creación de las Escuelas necesarias, según el Censo escolar de España, a fin de poder hacer efectiva la enseñanza obligatoria; material suficiente en cantidad y en calidad para poder atender a los varios aspectos de la enseñanza; equiparación económica y social del Magisterio con los demás funcionarios del Estado; que al crearse nuevas Escuelas los sueldos de los maestros no sean de la última categoría; abono inmediato de la cantidad que se adeuda al Magisterio; que el sueldo regulador para la clasificación del maestro sea el que éste disfruta en la fecha de jubilación; designación general de una cuota equitativa de consumo para el Magisterio; desaparición del derecho limitado; que el cargo de director general de primera enseñanza sea técnico y no político, y que todos los funcionarios de dicha dependencia sean igualmente técnicos.»

Otro mitin del Magisterio en Burriana

BURRIANA 29.—La Asociación provincial del Magisterio ha celebrado hoy un mitin en el teatro Principal, que estuvo muy concurrido.

Presidió el alcalde, D. José Daudi.

Varios maestros nacionales pronunciaron discursos en pro del Magisterio.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

«Construcción de locales adecuados para sustituir los actuales, que no reúnen las condiciones higiénicas debidas; organización de la enseñanza primaria con escuelas graduadas en la forma más perfecta; enseñanza gratuita en todos los grados; que el profesorado tenga representación en todos los organismos relacionados con la Escuela; creación de clases para adultos en todas las escuelas de España, y equiparación de los maestros nacionales con los demás funcionarios del Estado a quienes se exige las mismas o menos aptitudes que a los maestros.»

La huelga de marinos

Telegramas al ministro de Marina

BARCELONA 29.—El Comité de huelga de los marinos ha enviado un telegrama al ministro de Marina diciéndole que no hay arreglo posible mientras siga pro cesado el presidente de la Asociación Náutica de Gijón.

También ha dirigido otro despacho al mismo ministro, en el que se hace solidario de la conducta de dicho presidente, y le envía un mensaje con 450 firmas.

La huelga continúa en el mismo estado, y de un momento a otro será presentado a los navieros el laudo que prepara el presidente de la Comisión mixta, Sr. Roselló.

La Asociación de Marinos de Bilbao

BALBAO 29.—En el local de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina mercante del Norte, se ha celebrado la anunciada junta general para tratar de la huelga que sostienen los marinos del Mediterráneo.

El presidente dio cuenta de la situación creada entre unos y otros compañeros, con motivo de la carta que los del Mediterráneo dirigieron a los de Bilbao, y en la cual figuraban conceptos que éstos estimaron molestos.

Una gran mayoría ha entendido que lo esencial era tratar de la huelga, y dejar la otra cuestión para más adelante; pero la Junta directiva no lo ha estimado así, y ha presentado la dimisión.

Se ha tomado el acuerdo de celebrar una nueva reunión el próximo domingo.

El problema de los alquileres

La Cámara de Propiedad

En el salón de actos de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, se reunieron los propietarios para tratar de la cuestión planteada con motivo del precio de los alquileres.

El Sr. Lozano dio cuenta a los reunidos de las gestiones que la Junta directiva viene realizando cerca de los Poderes públicos, y leyó después los documentos de protesta elevados al presidente del Consejo y al ministro de Abastecimientos contra el anuncio de la tasa de los alquileres.

Ofreció el Sr. Mas el concurso y colaboración de la Cámara de Barcelona y el señor Beltrán protestó de que a todos los propietarios se les calificase de la misma manera, porque algunos, abusando de sus derechos, hayan subido los alquileres, llegando en su aumento al 50, al 60 y hasta el 100 por 100.

Las palabras del Sr. Beltrán fueron acogidas con algunas protestas, y hablando más tarde el Sr. Fernández de abusos de tanta gravedad como el de haber aumentado una renta anual de 34.000 pesetas en 20.000 más, las protestas degeneraron en un formidable escándalo, que, tras de muchos esfuerzos y campañillazos, logró, al fin, dominar el presidente.

Propuso el Sr. Revenga la celebración de una Asamblea magna, y los Sres. Prida y Prieto Pazos abogaron por el aumento de alquileres.

El Sr. Cánovas del Castillo propuso que la Asamblea se celebrase en el Banco de España. Pidió al Sr. Carreras un voto de gracias para la Directiva, exponiendo su criterio de que ciertas gestiones debe realizarlas ésta reservadamente.

Por último, el presidente hizo el resumen,

asegurando que la Directiva tendrá en cuenta las diversas proposiciones.

El acto resultó bastante accidentado.

Mitin y manifestación

Organizado por la Asociación de Vecinos, se celebrará un mitin mañana miércoles, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

También se celebrará una manifestación pública el domingo 2 de noviembre, a las once de la mañana, para pedir el abaratamiento de las viviendas.

En el teatro de la Casa del Pueblo, a las diez de la noche, tendrá lugar el mitin organizado por la benemérita Asociación de Vecinos de Madrid, que tanto viene luchando en pro de los intereses del vecindario. No basta lamentarse de la subida de los alquileres, es preciso ayudar a los que laboran porque el mal cese, y por eso se invita a todos a que acudan esta noche al mitin referido, preparatorio de la manifestación pública del día 2 de noviembre, pues la magnificencia de estos actos puede ser la determinante, no sólo de la rebaja de los alquileres, que abusivamente se han elevado, sino también de la aprobación del proyecto de ley de Reforma del contrato de arrendamiento, que cumpliendo el mandato recibido en el último mitin celebrado por la misma Asociación en el teatro del Centro presentarán los diputados a Cortes por Madrid, y con el que se conseguirán garantías y equidad para todos por igual.

Estamos obligados los madrileños a contribuir con nuestra presencia al esplendor de esos actos, secundando la labor de quienes se han tomado en bien de todos el trabajo de organizar esta campaña.

Al mitin, pues, ahora, y a la manifestación después.

Mitin de inquilinos

LA LINEA 29.—En vista de la subida de los alquileres los inquilinos han celebrado un mitin, en el que acordaron enviar a los propietarios unas bases en las que se les propone pagar el alquiler a razón de los metros cuadrados que cada inquilino ocupe.

También se acordó conceder a los caseros un plazo para contestar a las bases, y en el caso de no ser aceptadas o pasar el plazo sin recibir contestación, negarse todo el pago.

Durante el acto, todos los oradores hicieron uso de la palabra en tonos violentos.

Veintiséis familias desahuciadas

BARCELONA 29.—Sucedense los conflictos entre caseros e inquilinos por la desatada codicia de aquéllos.

Hoy se ha dado el caso de ser desahuciadas 26 familias que habitaban una casa de la calle de Rocafort, encontrándose sin saber dónde instalar los muebles por la escasez de habitaciones.

El casero es un conocido fabricante de pianos, que ocupa una gran posición social.

Liga de consumidores

Una Comisión en funciones

Fue en Barcelona y su provincia, capital de carestía atroz y de poco menos que nula la acción del Ministerio de Abastecimientos, donde viose surgir la idea de la constitución de una Liga que, a semejanza de lo que sucede en otros órdenes, defendiese al consumidor de la desbordada avaricia de toda clase de negociantes y logrerros.

La Liga de Contribuyentes fue pronto una realidad; casi podría decirse una esperanza; en la capital del antiguo principado, que de día en día ha ido ampliando su esfera de acción hasta conseguir la aproximación de toda clase de representaciones sociales.

Fin principal, por lo menos uno de los principales de la Liga, es la fijación de los precios que deben de regir no sólo en Barcelona, sino en toda España, en lo tocante a las subsistencias, y para ello han acudido a Madrid, delegados convenientemente, el presidente y el secretario de la expresada entidad Sres. Vilaldach y Roure.

Objeto que persigue la Liga y que gestionan en su nombre los mencionados señores también, es que los precios que se ofrezcan en su próxima entrevista a la consideración del conde de San Luis, una vez compulsados los que traen de Barcelona con los que les detalle el alcalde de Madrid, sean los que rectifiquen los actualmente en vigor, y que, para complementar la acción que realiza la Asociación de Consumidores y evitar las ocultaciones y fraudes, se considere a sus miembros como agentes auxiliares del Ministerio de Abastecimientos.

Otras solicitudes que harán verbalmente a los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia los Sres. Vilaldach y Roure, son: que se reconozca a la Liga de consumidores derecho especial para formular denuncias con excepción de fianzas; que se ordene a los jueces municipales hagan cumplir a los propietarios el requisito de presentar el recibo de la contribución al formular las demandas de desahucio, y que se denuncien por conducto del abogado del Estado las ocultaciones tributarias que aparezcan de las rentas que cobran y lo que tienen declarado en los Registros fiscales.

Uno de nuestros redactores ha hablado con los comisionados Sres. Vilaldach y Roure, quienes han declarado lo siguiente: «Sin ser la Liga una entidad revolucionaria ni política, marchando de acuerdo con las demás organizaciones de España, aparecerá a todos los medios radicales que estén a su alcance para que cese de una vez el desenfreno en uso, el lucro desmesurado, tan arraigado en propietarios y comerciantes.»

Los sastres madrileños

Los sastres.—Una luna rota y un dependiente herido

El aprendiz de sastre declarado en huelga, Manuel Mejía García, de catorce años, desató de una pedrada la luna del escaparate de la sastrería establecida en la calle de la Palma, núm. 2, luna valorada en 500 pesetas.

La piedra, un verdadero proyectil por su tamaño, penetró en el interior del establecimiento y alcanzó al dependiente Carlos López Ceballos, produciéndole extensa herida contusa en la cabeza.

El lesionado fue asistido en la Casa de Socorro y Manuel Mejía ingresó en el Juzgado de guardia, en donde quedó detenido.

Los ebanistas

Han sido presentadas a sus patronos, por la Sociedad de obreros ebanistas y similares, las reclamaciones que siguen:

Aumento de dos pesetas sobre los jornales de 3,25 pesetas en adelante.

En los jornales inferiores a 3,25, el aumento será de una peseta.

Abolición completa de la obra a destajo.

No podrán trabajar en los talleres de ebanistería sino los asociados a la Sociedad de ebanistas y similares.

Aviso con ocho días de anticipación, por ambas partes, de abandono de trabajo o suspensión, entendiéndose que el patrono que faltare a este requisito abonará al individuo una semana de jornal.

Subvención por los patronos a la Sociedad de ebanistas y similares de Madrid de 25 céntimos semanales por individuo que tenga trabajando y que gane de 1,50 pesetas en adelante.

Esta subvención se distribuirá como sigue: el 35 por 100, para la Caja de parados; el 30 por 100 para la Caja de retiros por vejez e inutilidad, y con el 35 por 100 restante se establecerá un fondo para la creación de una escuela de aprendices. Una vez fundada, continuará el ingreso de esta cantidad para la ampliación y el sostenimiento de ese centro.

Los boteros corambreros

Ayer quedó planteada la huelga de obreros boteros corambreros de Madrid, cuyos patronos se han negado a acceder a las siguientes peticiones:

Reconocimiento de la Sociedad.

Aumento del 50 por 100 en los jornales, que en la actualidad son de 3 a 4,50 pesetas.

Aumento del 50 por 100 en las horas extraordinarias.

Abono íntegro del jornal en caso de accidente.

No reconocer más fiestas que los dominicos y el primero de mayo.

Los patronos no tomarán represalias, y para despedir a un operario le avisarán con ocho días de anticipación.

En el Ministerio de la Guerra

En el despacho del ministro de la Guerra, se reunieron esta mañana, celebrando una detenida e interesante conferencia, el general Tovar, el capitán general Primo de Rivera, presidente del Consejo Supremo, el subsecretario de Guerra y el general Zabala, que es capitán general interino de la región, por haberse dado de baja por enfermo el general Aguilera.

Circulares de Guerra

Orden de San Hermenegildo

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo en calidad de la asamblea de la orden de San Hermenegildo, se dispone quede sin efecto los preceptos de la Real orden de 12 de Febrero de 1913, e inductor de la penalidad en ella establecida a cuantos se les hubiese aplicado, debiendo éstos solicitar el indulto en cada caso y cursar sus peticiones por conducto de las autoridades militares, las cuales las remitirán directamente a dicho Alto Cuerpo. Así mismo se dispone que los que se acojan a estos beneficios ocupen en la Orden la categoría y antigüedad que les correspondan bien entendido que los que resulten con derecho a pensión deberán percibirla a partir de la fecha de la Real orden por la que se les indulte de la penalidad en que incurrieron, sin que pueda pretenderse o alegarse derecho al percibo de atrasos.

Gratificación de pilotos de Aviación

Se dispone que, interín se dictan disposiciones que regulen las ventajas y haberes que los pilotos de tropa han de disfrutar, se asigne provisionalmente a los que obtengan el título de piloto superior y presten servicio, una gratificación de aerodromo de 7,50 diarias, abonadas en las mismas condiciones que a los oficiales.

Raciones para el ganado

Se dispone que a los caballos de cuatro años que con carácter de domados hayan de ser adquiridos por el Arma de Caballería, se les asigne, a partir de esta fecha a los que se hayan comprado este año y en lo sucesivo desde su alta en el cuerpo, como dVENGO diario durante ocho meses consecutivos, la ración de cinco kilogramos de cebada y ocho de paja.

Reconocimientos

Se autoriza el reconocimiento para la concesión de licencia por enfermo a las clases e individuos de tropa y asimilados, en las plazas en que se reúna personal suficiente de médicos militares, a fin de evitar molestias de viaje a los enfermos y gastos al Estado.

Noticias militares

Ascensos en la Guardia civil

Mañana publicará el Diario Oficial, una propuesta extraordinaria de ascensos en la Guardia civil, en la que se concede el empleo inmediato a ocho tenientes e ingresan diez aspirantes.

Pareja de la Guardia civil asesinada

Según noticias oficiales, en las inmediaciones de Ugijar (Granada), ha sido hallada una pareja de la Guardia civil asesinada, que había salido del pueblo en persecución de una banda de gitanos, autores del robo de unas caballerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA

SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.—MADRID

Anuario General de España

(DAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos
3.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Estadísticas, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS DAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ultramar, 230.-BARCELONA
Teléfono A. 3303 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

MARCELONA :

BURGOS :

Mérida, 7

Vitoria, 18

Teléfono 300-S.P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

—CLORO-BORO-SÓDICAS—

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P.B. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIGNAULT & C^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAU)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INVALUABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escasez de medicamento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos, catarros, con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea y los cólicos de las Colonias, debiendo a su uso la salud de los colonos.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún elemento tóxico y son absolutamente inofensivas. El empleo de este medicamento no debe de faltar nunca en las expediciones.

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPOSITO Y VENTA
Martínez de Velasco

PAPELERIA
PELIGROS, S.-MADRID

La Pravianiana Gran Jerez Oculina
N. Madrid - Jerez

La protección a la infancia

En la última sesión plenaria celebrada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, bajo la presidencia de D. Angel Pulido, se aprobó el informe emitido por los Sres. La Cierva, Martínez Pardo, Vignote y Castelaín, acerca del expediente instruido sobre el funcionamiento de la Junta provincial de Madrid, acordándose, en vista de que no existe responsabilidad para los vocales, expresarle el agradecimiento del Consejo Superior por su labor honorable. El señor presidente se lamentó de que no sean estimados como merecen los trabajos constantes y de gran intensidad realizados por el Consejo Superior y las Juntas, que procuran ejercer, lo mejor posible, la acción protectora que les corresponde, no siendo ésta más intensa por carecer de recursos, atribuciones y ayuda. A continuación, el Pleno adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar el informe en relación con los recursos entablados por las empresas de cafés concert y music-halls de Barcelona, que solicitan se les exima del impuesto del 5 por 100 que legítimamente cobra aquella Junta. Designar los ponentes que han de estudiar las instancias, optando a los premios del VIII concurso. Proponer al señor ministro dicte Reales órdenes dirigidas al director de Seguridad y al alcalde, para que pongan a disposición de la Junta de Madrid los agentes de Policía necesarios, al objeto de reprimir la mendicidad pública. Requerir a las Juntas provinciales para que remitan los informes que restan, relacionados con el régimen de las Inclusas, así como el número de Gotas de Leche que hay en España. Adherirse al Proyecto de Unión Internacional de protección a la infancia de Bruselas. Invitar al embajador de España, en París, a que envíe datos del nuevo Instituto de Puericultura. Imprimir un cartel mural de Higiene de la primera edad, original de D. Luis Heródero. Fueron igualmente aprobadas las propuestas de nombramientos de vocales de Juntas y examinadas la Memoria de trabajos, las cuentas, las actas de sesiones y de constitución, remitidas por diversos organismos provinciales y locales. Asistieron al pleno los vocales señores presidente de la Diputación provincial, Maritana; García Molinas, Rollán, Zurano, Castelaín, Mariscal, Hernández Briz, Heródero, Lozano, Núñez Samper, Navamuel, Masip, Sra. La Rigada, y Sres. Sánchez Jabbardo, Tejero y Tolosa Latour.

LA BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 28, Día 29. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

DEL EXTRANJERO

Las gestiones de Tittoni resultan infructuosas

ROMA 29.—El Messaggero dice que, según las últimas noticias, las gestiones de Sr. Tittoni cerca del Presidente Wilson y Lansing para la solución de la cuestión de Fiume no han obtenido resultados. El Messaggero rinde homenaje a los esfuerzos de Francia, que apoyó a Italia; pero sin resultado. Por el contrario, lamenta las tendencias actuales de la política angloamericana. Termina diciendo el periódico que Italia debe proceder con firmeza, pero con sabiduría, sin ilusiones de poder obtener alguna cosa más de lo que le plazca a la Conferencia darie.

Los socialistas franceses

PARIS 29.—La Comisión administrativa del partido socialista intentó el día de ayer, hacer aceptar por el Consejo federal la proposición conciliadora, redactada con objeto de evitar la disidencia entre los candidatos del partido. Propone la Comisión se invite a cada sección a revisar las listas de candidaturas, con objeto de reintegrar las mismas a los diputados que habían quedado eliminados al formarse aquéllas. La proposición fue rechazada por enorme mayoría. Los diputados disidentes se reunieron por la noche para estudiar la eventualidad de crear una nueva federación socialista del Sena, que se desarrollará al lado de la ya existente, pero tampoco se llegó a un acuerdo. Sin embargo, se nombró una Comisión que determine la actitud definitiva, siendo lo más probable que cada disidente figure como candidato en una candidatura que comprenderá un solo nombre. El número de socialistas del Sena, que figuran como disidentes, ascienden a ocho.

da esta mañana a consecuencia de haber quedado la rodilla completamente destruida por la bala, lo cual motivó una continua inflamación y fiebres muy altas. A pesar de la operación la gravedad no ha desaparecido, temiéndose un fatal desenlace.

BERLIN 29.—Herr Bell, ministro de Transportes del Imperio, ha dado ante la Asamblea Nacional la segunda lectura del presupuesto de su Ministerio.

Desarrolló el plan de la futura organización de los transportes del Imperio. El plan prevé la creación de una serie de departamentos independientes para administrar los ferrocarriles, la navegación fluvial, la aviación y los transportes por automóvil. El ministro declaró que se habían adoptado medidas eficaces para remediar la escasez de material rodante. Suhmmer, diputado del Centro, aconsejó al Gobierno el embargo de todos los automóviles de lujo para facilitar los transportes de víveres y carbón. Pidió también la supresión durante cierto tiempo de algunos trenes de viajeros. La Asamblea Nacional suspendió sus sesiones hasta dentro de quince días, pero antes celebrará sesión plenaria el miércoles y el jueves por la mañana.

Abastecimientos

Según comunica al ministro de Abastecimientos el gobernador civil de Cáceres, ha sido detenido Sinfiorino Núñez Cebrán, vecino de Casar de Cáceres, que recorría los pueblos de aquella provincia titulándose delegado de Abastecimientos, intentando por este medio realizar estafas, aunque parece que no ha llegado a consumarlas, gracias a la actividad con que ha procedido el gobernador, Sr. Muñoz Balsalobre y el secretario de la Junta provincial de subsistencias, así como el inspector de Policía. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción con el atestado correspondiente.

Un empréstito francés en España

PARIS 29.—La Prensa financiera se ocupa de la proximidad de un empréstito francés en España, cuyo importe acaba de ser determinado, como consecuencia de las conversaciones habidas entre los representantes del Gobierno francés y del español, reunidos para concertar la cantidad de la emisión. Esta será de 500 millones de francos, de cuya suscripción en el público español se encargará un consorcio de Bancos españoles. Las conversaciones llevan buen camino, no habiéndose llegado a un acuerdo definitivo por estimar el consorcio bancario de España que el empréstito ha de ser garantizado por dos Gobiernos europeos, uno de ellos el de Inglaterra. Parece ser que la obtención de esta última garantía tropieza con algunas dificultades. Según el periódico La Vie Financière, no existe ninguna dificultad para la garantía subsidiaria que ha de aportar el segundo Gobierno, que es el de Bélgica, quien ofrece la garantía solicitada. Con ligeras variaciones, el consorcio bancario constituido en España parece ser el mismo que se encargó del anticipo hecho a Francia el pasado año.

QUINIENTOS MILLONES DE FRANCO

Un empréstito francés en España

PARIS 29.—El doctor Reich, secretario de Estado de Hacienda, ha presentado a la Asamblea nacional su proyecto de presupuestos. En él se prevé un impuesto único sobre la fortuna de 5 por 100 para 15 000 coronas; de 10 por 100, desde 100 000 coronas, y de 24 por 100, desde un millón de coronas, en adelante. Además, en el presupuesto se calcula un impuesto igual sobre el capital. Clemenceau renuncia a ser candidato por Alsacia.

PARIS 29.—Contestando a la Federación republicana del bajo Rin, que le ofreció el primer puesto en la lista republicana, el Sr. Clemenceau declara comovido que si la oferta hubiera podido hacerle quebrantar su voluntad de retirarse a la vida privada, hubiese aceptado agradecido; pero su decisión de renunciar a todo mandato es irrevocable.

Las comunicaciones telefónicas

PARIS 29.—Las comunicaciones telefónicas con Inglaterra, Luxemburgo, territorio del Sarre y España, se reanudarán libremente a partir del 28 del actual.

Fallecimiento

PARIS 29.—Ha fallecido el pintor Roll, presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

Un rescate

HANFORD 29.—El agente consular americano Jenkins, que cayó en manos de unos bandidos mejicanos, ha sido ayer puesto en libertad.

Huelguistas y esquirolas

BROOKLIN 29.—Esta mañana se entabló una lucha entre 2.000 huelguistas de los docks y varios obreros de los que trabajaban voluntariamente. La colisión fue a tiros y pedradas, y de ella resultaron numerosos heridos.

La conquista del aire

PAIS 29.—En el día de hoy se verificará la salida de la escuadrilla de seis hidroaviones que va a verificar el recorrido de San Rafael a Casablanca.

Las huelgas de París

PARIS 29.—Continúa la huelga de los almacenes del «Bon Marché». Se ha reunido el Sindicato católico de los empleados en los almacenes de novedades, acordando la huelga por no haber contestado la Cámara patronal a las peticiones que tienen formuladas desde hace un mes.

El personal del Metropolitano tiene el propósito que la huelga que ha acordado coincida con el movimiento que preparan para los primeros días de noviembre, los electricistas y los Sindicatos de tranvías y taxímetros.

Aviadores militares norteamericanos

WASHINGTON 29.—Comunican de San Diego (Méjico) que los dos aviadores militares desaparecidos desde el 21 de agosto fueron asesinados por unos pescadores mejicanos que encontraron el aparato perdido en el mar. Después de salvar a los aviadores los mataron.

El hecho parece que ocurrió el día 11 de septiembre en Los Angeles.

Los asesinos, cuya identidad es conocida, son perseguidos por las autoridades norteamericanas y mejicanas.

La escandalosa exportación de aceite

ALBECIRAS 29.—El exportador de aceite autorizado por el Ministerio de Abastecimientos, es D. Manuel Juncos Merino, domiciliado en Alcaudete, provincia de Jaén. La última partida autorizada fue de 100 000 kilogramos, y salió por las Aduanas de La Línea y Algeciras.

Al diputado Haase le ha sido amputada una pierna

BERLIN 29.—La pierna donde recibió parte de los disparos el diputado socialista independiente Haase le ha sido amputada.

SUCESOS

La frescura de un quincenario

Angel Valle Casarrubio (a) «Chico de la blusa», de treinta y cuatro años, es un quincenario que ha sido detenido por intentar poner en libertad a una prostituta, fingiéndose agente de Policía.

La detenida se hallaba en la prevención de la Comisaría del Centro, cuando se presentó Angel a libertarla, quien viendo que no lograba su propósito, se lió a puñetazos con los guardias, quienes tuvieron que hacer verdaderos esfuerzos para detenerle.

Pandero detenido

Gregorio Inaño Ramos, de treinta y ocho años de edad, dueño del puesto de pan establecido en la plaza de Lavapiés, número 3, fue detenido ayer tarde por negarse a entregar a una pareja de guardias de Policía urbana 50 kilos de pan faltos de peso que habían sido decomisados.

Coacción

Los obreros huelguistas del gremio de sastres Angel Coñess, Francisco Pérez, Emilio Ventosa, Soledad y Francisco Mora y Clara Pérez Muñoz, fueron ayer detenidos en la calle de Lagasca, núm. 8, por ejercer coacción cerca de Enrique y Pilar Martín, sastres también.

Carrero muerto

En el kilómetro 11 de la carretera de Valencia, fue ayer atropellado y muerto por el carro que guiaba el carrero Ricardo Roland Rodríguez, de cincuenta y ocho años de edad.

De Gracia y Justicia

Han visitado al Sr. Amat, ayer mañana, los magistrados del Supremo Sres. Tornos y Bermejo, el fiscal de la Audiencia, Sr. Jimeno; el teniente fiscal del Alto Tribunal, señor Mena; el duque de Bivona y el diputado Sr. Sagnier.

El ministro, a continuación de las mencionadas audiencias, recibió a los periodistas, con los que conversó de diferentes asuntos, entre ellos del referente a los inquilinatos, que estudia con gran interés y detenimiento.

Acerca de los mismos manifestó que el sábado, por la tarde, le saludó una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta corte, para exponerle diversos puntos de vista, que le agrado conocer.

Como se dijo en los Centros judiciales que existía el propósito de que la cantidad que va consignada en el presupuesto para residencia de todo el personal judicial no la disfrutarían los jueces de entrada hasta pasados tres años en el desempeño del cargo, se le preguntó al Sr. Amat lo que en ello hubiera de cierto, siendo la respuesta una negativa rotunda de la versión.

Tal cantidad—dijo—, caso de que sea aprobada, será yo el que la distribuya, no habiendo aún pensado siquiera la forma en que lo realizaré.

Es conveniente aclarar—siguió diciendo—que lo que se concede al personal judicial lo es en concepto de indemnización, no de gratificación por residencia.

Manifestó también el ministro que habían sido concedidas todas las peticiones para los apóstoles de los templos de la diócesis de Cartagena, pues el temporal pasado hace necesaria la realización, en las diferentes iglesias, de urgentes reformas.

Asunto que igualmente mereció la atención del Sr. Amat fue lo concerniente a los Tribunales para niños, que totalmente organizados solo esperan para funcionar la correspondiente dotación. Y acerca de los mismos, expresó el consejero de la Corona que en el presupuesto, que será sometido a las Cortes, va incluida una partida, cuya cuantía no podía recordar, para implantar los donde sea posible.

El director general de los Registros, señor Fournier, ha facilitado a la Prensa, los siguientes nombramientos de registradores interinos. De Vélez Málaga, a D. Fernando Herce; de Almagro, a D. Juan Pérez Serrabón; de

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa del señor D. Servando Busqué (née Faustina Gómez Herrero), hija de nuestro querido amigo el interventor del Estado, D. Pascio, convenientemente asistida por el reputado tocólogo doctor Fernández Chacón.

Los profesores especiales de Escuelas de Comercio.

A estos funcionarios, muchos de los cuales explican tres asignaturas e ingresaron en el Profesorado mediante rigurosa oposición, para la que se les exigió el correspondiente título académico, no se les han aplicado los beneficios de la llamada fórmula económica porque no tienen formado escalafón a pesar de haberlo reiteradamente solicitado. Hace meses recurrieron contra la aplicación de la ley de beneficios, y aunque los informes del Negociado y de la Asesoría jurídica fueron favorables, su expediente no ha sido resuelto todavía.

Por tratarse de un caso de equidad nos permitimos llamar la atención del Sr. Prado y Palacio acerca de esta anomalía, y esperamos que haciéndose cargo de las justas pretensiones de estos funcionarios procurará complacerles formándose una escala gradual en los próximos presupuestos.

La moneda inglesa escasea

LONDRES 29.—El problema de la moneda de plata es objeto de viva preocupación, tanto en el mercado de Londres como en el de París.

La plata ha alcanzado el precio de 63 3/8 peniques la onza, cuando en el año 1915 no valía más que 23 peniques 11/16.

Estos precios elevadísimos originarán la atesoración y la fundición de dicho metal. El consumo de la plata ha aumentado extraordinariamente debido a las compras realizadas por el Extremo Oriente. Desde el año 1914 la India solamente ha absorbido 600 millones de onzas, que es más del triple de la producción mundial anual, dato muy significativo, porque la India es un país tradicional de atesoración.

La China también ha hecho compras enormes del metal blanco.

Además, hay que tener cuenta que la producción de la plata presenta el rasgo característico de que los dos tercios del metal no se obtienen directamente, sino indirectamente, extrayéndola de minerales de plomo, cobre, cinc, etc.

Muchas de las minas de estos metales han dejado de ser explotadas, y otras, como las minas porfiricas americanas, han disminuido el 50 por 100 de su extracción, por no considerar remunerador el precio actual del cobre.

El aumento de la demanda de la plata y la disminución de la producción, han originado la crisis actual.

En Inglaterra se empiezan a notar irregularidades en la circulación de la moneda de plata.

Para hacer frente al conflicto, se estudia la emisión de moneda de níquel y de billetes de Banco, representativos de pequeñas cantidades.

PARIS 29.—El viaje de Poincaré a Inglaterra ha sido fijado para los días 11 o 13 de noviembre.

El señor y la señora Poincaré, acompañados del Sr. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros; del general Penelón, del almirante Grandelement y de M. Martin, jefe del Protocolo, embarcarán el lunes 10 de noviembre, en Calais.

A su llegada a Douvres, el señor y la señora Poincaré serán recibidos por el representante del Rey de Inglaterra y por Paul Cambón, embajador de Francia en Londres.

El Presidente de la República tomará seguidamente el tren que le conducirá directamente a Londres.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES 29.—Mister Bonar Law ha hablado esta tarde en la Cámara de los Comunes del proyecto referente a los extranjeros. Se ocupó de la enmienda de Duquell, en cuya votación fue vencido el Gobierno el día 23 del actual.

Mister Bonar Law dijo que esa cuestión no se refería solamente a la política del Gobierno, sino también a la de los aliados.

Pidió a la Cámara que se discutiera nuevamente la enmienda en plazo próximo, renovándose las certificaciones de los capitales franceses, y permitiéndose entrar a los barcos en los puertos de Newlvan y Grimby.

LONDRES 29.—El pago que tiene que hacer Alemania por los gastos del Ejército de ocupación se eleva a 69 millones de libras.

El aumento actual de los gastos del Presupuesto se estima como una parte de lo no recibido este año, y viene a ser de libras 133.193.000.

Los gastos del año, según se estiman ahora, son de 1.642.295 libras, o sea 191.195 libras más que los del Presupuesto.

Los ingresos se estiman ahora en 1.168.050.000, o sea 32.430.000 libras menos que los del Presupuesto.

El déficit en el Presupuesto se estima en 250 millones de libras; pero ahora ha aumentado a 473.643.000 libras, o sea un aumento de 223.645.000 libras. Los ingresos totales en el presupuesto original se estimaban en 1.201.100.000 libras. Actualmente se estima en 1.168.050.000 libras; así, pues, ha disminuido 32.450.000 libras.

El total de los gastos en el Presupuesto se estimaba en 1.431.180.000 libras. Ahora se estima en 1.642.295.000; así, pues, han aumentado en 191.135.000 libras. Los gastos destinados a servicios se estimaban en 692 millones de libras contra 303.364.000, o sea un aumento de 96.196.000 libras de lo estimado en el Presupuesto.

Fundándose en las escalas existentes de impuestos, incluyendo los actuales aumentos por beneficios y deudas, el canciller estima los ingresos del año actual en 806 millones de libras; de Aduanas, 290 millones de libras, y derechos, 400 millones; Ingresos del interior, 43 millones, de Correos, y varios, 13 millones de libras.

El total de gastos en tiempo normal se estima en 808 millones de libras, más 375 millones de cargas consolidadas, 125 millones de libras; fuerzas combatientes, 246 millones de libras; servicios civiles y de ingresos, 334 millones de libras.

BRUSELAS 29.—Una enorme multitud ha asistido hoy, en Dixmude, a la ceremonia de conmemoración de la batalla del Iser.

Las tropas belgas formaban el cuadro en la Plaza Mayor, con las tropas francesas que integraban fusileros, marinos y el 42.º de Infantería.

En la tribuna de honor se encontraban: Masson, ministro de la Guerra; Margeria, embajador de Francia en Bruselas; el almirante Ronarch, que durante la batalla mandó a los gloriosos marinos franceses, y el General francés La Capelle.

Masson trazó a grandes rasgos la gran jornada de octubre de 1914, recordando que los franceses defendieron la tierra belga contra la suya, y hoy duermen, con sus hermanos de los ejércitos belgas, bajo el mismo suelo removido.

Durante el desfile, las bandas interpretaron «La Brabanconne», «La Marsellesa» y el «Himno Inglés».

Después, los representantes de los Gobiernos francés y belga depositaron coronas sobre las tumbas de los héroes.

Contra las exageraciones

PARIS 29.—La Bataille, órgano de la Confederación general del Trabajo, publica hoy un artículo significativo poniendo en guardia al proletariado contra las fórmulas simpáticas de los oradores de mitines, tendiendo a dividir toda la sociedad en dos clases: los capitalistas y el proletariado.

El primero en que todo es malo, y el segundo en que todo es bueno.

El articulista añade que es una bobada pretender que el capitalismo desempeñó un papel predominante en la guerra mundial.

Declara que el Tratado de Versalles sólo representa un conjunto imperfecto de medidas conciliadoras, y que los parlanchines que tanto lo critican no hubiesen hecho cosa mejor.

En cuanto a la revolución rusa, la Bataille dice: «Seguimos todas sus peripecias con una afectuosa simpatía, pero otras mejores cosas tenemos que hacer que tomarla como modelo. Nuestras anteriores revoluciones demostraban un espíritu mucho más amplio. El autor termina diciendo que el pueblo está saturado de palabrerías revolucionarias, cuando mas bien convendría enseñarles las múltiples dificultades del problema social.»

Nuestros Reyes en Londres

Llegada de Doña Victoria
LONDRES 29.—Esta noche ha llegado a Londres S. M. la Reina de España, Doña Victoria Eugenia, siendo recibida en la estación Victoria por el Rey Don Alfonso, el Rey y la Reina de Inglaterra y diversos miembros de la familia real.

La sala de espera estaba adornada con exquisito gusto, con tapices, flores y plantas. El tren que conducía a la Soberana llegó con bastante retraso y la travesía del canal de la Mancha fue bastante dura.

Un «lunch» en honor de Don Alfonso
LONDRES 29.—Míster Lloyd George, dará mañana un lunch en honor del Rey de España.

Entre los invitados se cuenta: Lord Stambhordan, secretario particular del Rey Jorge y todos los ministros.

Detalles de la llegada de la Reina
LONDRES 29.—Entre las personas que se hallaban presentes en la estación a la llegada de la Reina Victoria figuraban, además de los Reyes de Inglaterra, la Princesa Marta, el Príncipe Alberto, la duquesa de Albany, la Princesa Beatriz, el marqués y la marquesa de Carisbrooke y lord Leopoldo de Mount Batlen.

La Reina fue cariñosamente saludada por los Reyes de Inglaterra y numerosas damas de la colonia española ofrecieron a la Reina ramos de flores antes de que marchara al hotel.

El Rey almuerza con los Reyes de Inglaterra.—Esperando a Doña Victoria
LONDRES 29.—El Rey de España ha almorzado hoy con los Soberanos ingleses en el palacio de Buckingham.

El embajador de España en esta capital ha salido para Folkestone, con objeto de recibir a la Reina Doña Victoria.

Marruecos

Solemnes funerales
TETUAN 29.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias se celebraron solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la agresión sufrida por la «mia» de Malatien el 15 del pasado mes.

Asistieron las autoridades, muchos jefes y oficiales y numeroso público. Entierro de un capitán
TETUAN 29.—A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del capitán del batallón de Cazadores de Barastro D. José Sánchez Millán, al que asistieron representantes del alto comisario y de las autoridades de la zona; y numeroso público.

El capitán Sánchez Millán fue agredido ayer a tiros por un bandolero en el camino de Laucian a Tetuán. Le acompañaban en su viaje un brigada y un ordenanza del citado batallón, que resultaron ilesos.

Un carpintero heroico
CEUTA 29.—En la antigua cantera del puerto, junto a San Amaro, hay dos pozos, a uno de los cuales se cayó el niño de ca cuatorce años José Fernández Pérez, que hubiera perecido a no ser por el auxilio que le prestó el carpintero Julio García Hinajero, que se arrojó al fondo del pozo y pudo sacar al niño José.

Este mismo carpintero salvó en el mismo sitio al niño Manuel Santaella en 1910, y en 1902 auxilió al confinado Crespo Luz Martín, que, guardando cabras, se despenó. Las tropas de Ceuta
CEUTA 29.—Las tropas regulares de Ceuta continúan saliendo diariamente al campo y recorren la zona ocupada.

Mas conflictos sociales

Motín de obreros campesinos
PAMPLONA 29.—En la noche última surgió un alboroto al regreso de la Comisión del pueblo de Aguedas encargada de gestionar con los propietarios de unos terrenos, cuya devolución exigen los jornaleros para cultivarlos por su cuenta.

Los obreros agrícolas organizaron una manifestación y la emprendieron a pedradas contra los comisionados, e hicieron teatro de sus furias la casa de un corralero llamado Mayo. La Guardia civil acudió y logró disolver a los alborotadores después de dar un toque de atención.

Los tranviarios de Zaragoza
ZARAGOZA 29.—Reina gran disgusto entre los tranviarios por no estar satisfechos en la organización de turnos hecha por la Compañía para cumplir la jornada de ocho horas. Una Comisión visitó al gobernador, haciéndole presente el descontento reinante. El gobernador intervendrá cerca de la Compañía a fin de conseguir se varíe el plan establecido.

También solicitaron los tranviarios se les pongan horas extraordinarias y abonándoles un aumento de un 50 por 100 en los jornales. El partido socialista obrero ha acordado asistir al próximo Congreso que se celebrará en Madrid. Se designaron los delegados que han de representar al partido.

Solución de varias huelgas
ALICANTE 29.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros de la refinería de petróleo Deutets y Compañía, coincidiendo con la llegada de un cargamento de petróleo. También hay corrientes optimistas respecto de la huelga de las fábricas Babel y Nervión.

Los obreros de la fábrica de juguetes de Onil han vuelto al trabajo. Parte de los oficiales peluqueros, en visto de que la huelga tiene más de un mes de duración, sin que haya posibilidad de llegar a un acuerdo, han reanudado el trabajo. La Sociedad convocó a junta general, y los

oficiales que han vuelto al trabajo fueron insultados y agredidos. En Tolosa.—Agresiones entre huelguistas y esquirols

SAN SEBASTIAN 29.—Comunican de Tolosa que ayer mañana varios huelguistas de la fábrica de papel de Bectivar acometieron con palos a los ancianos maquinistas que se negaban a secundarlos. Fueron detenidos tres agresores y conducidos a la Inspección municipal.

A las cinco de la tarde se presentó un grupo de cien hombres pidiendo la libertad de los detenidos en actitud tumultuosa. Los municipales se vieron obligados a pedir el auxilio de la Guardia civil, que disolvió el grupo.

Este se dirigió a una taberna donde cenaban dos esquirols y los maltrataron de obra, rompiendo los enseres del mostrador y haciendo grandes destrozos.

Visto el cariz que presentaban los sucesos, el alcalde ordenó, a las diez de la noche, el cierre de todos los cafés, bares y tabernas.

Por orden del juez fueron puestos en libertad los detenidos para calmar los ánimos, que se encuentran muy excitados.

Nuevas huelgas en Sevilla
SEVILLA 29.—Hoy se declararon en huelga los obreros de la fábrica de harina de Clavero, por negarse los dueños a aceptar las nuevas bases de trabajo, incluyendo la jornada de ocho horas.

En la fábrica de Borrero también planearon la huelga los obreros por solidaridad con catorce compañeros despedidos injustamente.

Se ha establecido el servicio de vigilancia en las dos citadas fábricas. La huelga de los trabajadores en corcho se agrava, porque se niegan a volver a sus tareas mientras no sean puestos en libertad el presidente y el secretario de la Sociedad, que fueron detenidos.

Signe sin arreglarse la huelga de los obreros de la fábrica La Cartuja, que continúan en actitud pacífica.

En el Gobierno civil se reciben a diario telegramas y comunicaciones de los alcaldes de la provincia dando cuenta de que los médicos renunciarán sus cargos y abandonarán las localidades si para el primero del mes próximo no queda resuelto el conflicto de los médicos de Jerez.

Los conflictos de Valencia
VALENCIA 29.—Esta mañana, al pasar un tranvía por la Avenida del Puerto, un sujeto llamado Francisco Masía saltó a la plataforma anterior y descargó un golpe con un palanqueta sobre el conductor del tranvía, Valeriano Pons. Este disparó un tiro de pistola sobre el agresor, sin herirle.

Los viajeros recibieron un susto tremendo, creyendo que se trataba de una explosión de otra bomba. Unos guardias detuvieron a los promovedores del suceso, poniéndolos a disposición del juez, quien después de tomarles declaración los puso en libertad.

Parece ser que el Masía es pariente del tranviario del mismo apellido despedido en la última huelga general.

El sindicalista Carbó ha ingresado en la Cárcel Modelo por orden judicial. Como ya telegrafié, el detenido se halla de delicado de salud al reclamarlo el Juzgado, pero esta mañana la Policía lo condujo a la presencia del juez, quien ordenó su encarcelamiento.

Al ser conducido a la prisión, la esposa de Carbó y otra mujer, que iban acompañándole, al cruzarse con un grupo de obreros en las afueras de la capital, comenzaron a gritar: «¡Libertad a Carbó, obreros, libertad a Carbó!»

Los obreros continuaron su camino sin hacerles caso, y la Policía que custodiaba a Carbó detuvo a las mujeres.

El puente de los Mestas

Refiriéndose al lamentable estado en que se encuentra el puente de los Mestas sobre el río Amuz que divide la carretera de Puente Genil a Lucena, y cuyo fotograbado publica hoy A B C, dijo esta mañana el ministro de Fomento que precisamente ayer se subastó y adjudicaron las obras de dicho puente, con la obligación de que estén terminadas antes de primeros de abril.

Las obras de la carretera—continuó diciendo el Sr. Calderón—no se han terminado ya por dificultades que han puesto los dueños del terreno.

Hay muchos puentes en España—terminó diciendo el ministro de Fomento—que se hallan en el mismo estado que el de los Mestas, y que se construirán si el presupuesto extraordinario se aprueba en las Cortes.

La cuestión del aceite

El jefe de la Aduana de Algeciras ha manifestado al director de Aduanas, que por aquel puerto no ha salido para el extranjero cantidad alguna de aceite desde el 4 de octubre, lo que viene a confirmar la información que sobre este asunto publicamos ayer del Ministerio de Abastecimientos.

PUBLICACIONES

«Vda Gallega».—El número 134.—La primorosísima impresión de este número de la popular ilustración nos demuestra que no ceja en su propósito de perfeccionarse.

La portada es una ingeniosa caricatura, en colores, de Nandín. En la parte de información gráfica figuran fotografías del Colegio de la Enseñanza, de Santiago; una fiesta campestre del coro «De Ruada», de Orense; la lápida al doctor Carrero, en Santiago; desdoblamiento de la estatua de Peinado, en Mondariz; fiestas religiosas en Compostela, y en la Esclavitud; el aniversario del Centro Gallego, de Parí; «Toxos e Froles» ante el mausoleo de Concepción Arenal; enlace Lacarrese-Olmos; boda de la hija de los condes de Canalejas; el «dresistible» y el «Celtico» de Vigo; retratos de los deportistas y críticos Handicap y Marcelino Castro; los coros aragoneses y valenciano en Galicia; una excursión a Pena Corneira; las iglesias románicas de Serantes y Lamas; retrato de Cao Córdido, Signo, Taxonera, Antonio Núñez, Emilio Blanco, etc.

El texto es selectísimo.

EN LEON

Vista de una causa por asesinato

Sentenciado a muerte
LEON 29.—Ha terminado en esta Audiencia la vista del proceso por asesinato que se intruyó contra Julio Salvador, vecino de Fogoso, partido de Ponferrada.

El Tribunal lo ha condenado a la última pena. El procesado, que era maestro de escuela, aunque no ejerció nunca la profesión, marchó a América hace algunos años para hacer fortuna.

En Rosario de Santa Fe vivió maritalmente con una joven, a la que abandonó con varios hijos.

Al regresar a España entabló relaciones íntimas con Flora Fernández, que era criada del rico propietario de Toreno D. Antonio Castellera.

Julio y Flora tuvieron una hija, que fue reconocida legalmente por el Sr. Castellera, que era viudo. Murió este señor y dejó a la pequeña una herencia de 30.000 duros.

El maestro y su amante se casaron al poco tiempo de haber fallecido el propietario, y desde los primeros días comenzó Julio a martirizar a la pequeña, con el propósito, sin duda, de que la niña muriera y poder disponer de la herencia que le había dejado su supuesto padre.

Por esta causa fue procesado el maestro varias veces. El 24 de octubre de 1917 Flora se marchó al monte, y su marido cogió a la niña y la destrozó la cabeza con la tapa de una artesa.

El médico del pueblo, al ir a certificar la defunción descubrió el crimen, pues el asesino había puesto a la niña en el ataúd, colocándole al cadáver una corona de flores en la cabeza, advirtiéndole al médico que estaba herida la niña en la cabeza por haberle caído encima la tapa de una caja.

UN PLEITO EN PUERTA

La fortuna de un Infante

La venta del palacio de Galliera.—Una reclamación de la Infanta Doña Eulalia
PARIS 29.—El asunto del Infante Don Antonio de Orleans se complica. Ha llegado a ésta el Infante Don Luis Fernando, el cual ha salido hoy con dirección a Roma.

Este viaje se relaciona con la venta de las propiedades que posee Don Antonio en Bolonia y con las negociaciones que se realizan para vender el magnífico palacio de Galliera.

Por otra parte, la Infanta Doña Eulalia está dispuesta a reclamar a su marido la pensión anual a que se considera con derecho, y que no recibe desde la fecha en que se separó de él.

La solución del asunto tiene intriguados a los círculos aristocráticos parisienses.

Coincidiendo con la segunda parte del telegrama anterior, la Infanta Doña Eulalia ha dirigido desde Munich al redactor de La Epoca, «Juan de Béson», la siguiente carta, que anoche publicó dicho colega: Dice así:

«Munich, 16 de octubre de 1919. Estimado Botella: La Epoca del 8 de octubre reproduce un artículo en que el abogado de mi marido el Infante Don Antonio de Orleans declara que yo tengo una renta anual de pesetas 300.000, además de la lista civil que como Infanta me corresponde, y que es de pesetas 150.000.

Cuento con usted para que La Epoca rectifique las erróneas declaraciones hechas por el abogado del Infante Don Antonio de Orleans, porque mi fortuna, entre la lista civil y mi dote, es sólo de 200.000 pesetas. Si el abogado del Infante Don Antonio tiene documentos probando que mi marido me ha entregado una renta de 300.000 pesetas, estoy decidida a reclamarlas, puesto que desde mi separación mi marido no me ha dado ni una sola peseta.

La reclamación la haré por justicia, puesto que, dado que el Infante Don Antonio hace declaraciones por conducto de su abogado, las sumas que el Infante Don Antonio me debe están oficialmente ya declaradas, y de justicia estas sumas me corresponden, dada la enorme fortuna del Infante.

Dándole a usted las gracias anticipadas, se repite su afectísima amiga, Eulalia.»

La situación en Rusia

Barcos bolcheviques hundidos
HELSINGFORS 29.—Se ha confirmado que seis barcos bolcheviques que salieron el 23 del actual de Cronstad, dos de los cuales eran del tipo «Rudik», tropezaron con varias minas, hundiéndose a consecuencia de la explosión.

Reacción ofensiva de los bolcheviques
HELSINGFORS 29.—e dice que las tropas blancas de Rusia han sido rechazadas hacia Luga y Pskov. Se afirma también que los rojos han recuperado Pulkovo.

Movilización general en Petrogrado
HELSINGFORS 29.—El Comité central ejecutivo de Petrogrado ha ordenado el cierre de todas las fábricas, y ha enviado a todos los obreros al frente.

Además, someterá a las mujeres a un entrenamiento militar, con objeto de incorporarlas a los servicios sanitarios. Un teniente, que ha logrado huir de Petrogrado, pinta la situación como desesperada.

Los artículos de primera necesidad faltan en absoluto, y hasta los mismos marinos, que son los amos de Petrogrado, tienen que conformarse con un panecillo y una sardina arenque.

La movilización tan brusca ha ocasionado un régimen de hambre; los paisanos no encuentran pan nunca. El combustible falta por completo y la vida comercial está en suspenso. Se efectúan registros en las casas particulares.

Comunicado oficial estoniano
REVAL 29.—«En el sector de Pakof,

desde el lago de Peipus al lago de Luben, el frente bolchevique no ha sufrido modificación.

Al sur de Pskof, los bolcheviques se retiraron con grandes pérdidas al otro lado de las orillas de Velkaia y Goubeb.

En el sector de Petrogrado, cuatro batallones, cuatro de nuestras baterías, y nuestra flota, operaron dirigidos por el almirante Pitka, comandante de las fuerzas de Estonia.

Después de un vivo combate contra las fuerzas enemigas, compuestas de cinco regimientos y 1.500 marinos, llegamos a las líneas fortificadas de Gora, Vaidai y Poroschi.

Las fuerzas de Yudenitch, que operan en la región de Petrogrado, han ocupado la línea de Michailovskaia y la estación de Livins.

Yudenitch es dueño absoluto de Kachina y del ferrocarril de Luga a Petrogrado.

En el sector de Pskof, las tropas de Yudenitch han llegado a Strug Bolaia.

El ataque continúa, y nosotros participamos en las operaciones contra Kraslaia, Gorka y Cronstad. Una división y media de nuestras tropas está dispuesta a apoyar a Letonia.»



MINISTERIO DE LA GUERRA
Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Tenientes: don José Martínez Parada, al regimiento del Ferrol; don Miguel Carrón, al de Garelano; don Juan Lorenzo y don José Calderón al de Asturias; don Mauricio San Román y don Carlos Osés, al de Vad Ras; don Francisco García Ordoñas, al de Sicilia; don Dionisio González, al de Saboya; don Felipe Abella, al de Asturias; don Eduardo Aparisi, al regimiento de Vizcaya; don Bernardo Salgado, don Rafael Cardeño, don Benigno Comunión, don Fernando Ramos, y don Manuel Nieto, al de Covadonga.

Don Joaquín Pardo, al de Reins; don Jorge Rubio, al de Aragón; don Horacio Pascual, al de Extremadura; don Antonio Alvarez Arenas, al de Castilla; don Alfonso de los Reyes, al de Borbón; don Mariano Villas, al de Bailén; don José Barreiro, al de La Lealtad; don Julián de la Rúa, al de Isabel II; don Jesús Tejero, al de Isabel Católica; don Enrique de Monteyes, al de Alcantara; y don Joaquín Hernández, al de Cádiz.

Don Manuel Eguiluz, don Indalecio Núñez, don José Arjona, don Emilio Sancho y don José Morales, al de Melilla; don Juan Cordero, don Enrique Haro, al de Africa; don Mariano Duarte, don Joaquín Moore, don Vicente Garzón, al del Serrallo; don Carlos Abad, a Llerena; don Francisco Páez, a Arapiles; don Félix Angosto, al batallón Llerena; don Alfredo Souto, al de Cerriola; don Adolfo Pécouril, don Leandro Velasco, al de San Fernando.

Don Joaquín Huidobro, a Cazadores Talavera; don Alfonso García del Paso, al de Segorbe; don Antonio Otalaurruchi, al de Arapiles; don Alfredo Tourné, al de Las Navas; don Manuel Vicario, don José Calvacho don José Fortuny, don Fidel Pérez y don José Gaiz Igartúa, al de Ceuta; don Eduardo Vallejo, al de Cerriola; don Antonio Gómez a Cazadores de Madrid.

Don Rafael Durán, don Julián Miranda, don Jorge Fauste y don Juan Martínez de Pison, al Ceuta; don Ignacio Olavide y Guillermo Miguel, al de Serrallo; don Eugenio Cobos, al de Inca; don Tomás Rivero y don Nicolás Visiers, a Cazadores de Talavera; don Luis Cid Brunete, don Antonio Fenoll y don José Miguel Ojeda, a Cazadores de Cataluña.

Don Joaquín Goytis, al de Tarifa; don Enrique Marín y don Camilo Menéndez, al de Figueras; don José Liñan, don Francisco Suso y don José López Bonias, al de Chiclana; don Arcadio Gómez al de Inca; don Juan Rodríguez Guillén, al de Tenerife; don Francisco Melero, al de Lanzarote; don José Díaz Fernández, al de Figueras.

Tenientes: (E. R.) D. Rafael Azcárraga, al regimiento de Isabel II; don Demetrio Civerria, a la caja de Santiago; don Jacinto Domínguez, a la de Alcazar; don Manuel Castriellón, a la del Ferrol; don Nicolás Lozano Gómez, a la reserva de Huesca, don Pedro Gil Crespo, a la caja de La Estrada.

Don Adelino Mondria, al regimiento de Murcia; don Francisco de las Heras al del Ferrol; don Tomás Elizalde, al de América; don Cesáreo Maroto, a la zona Avila; don Mariano de la Plaza, a la zona de Madrid; don Francisco Cabrera a la de Palencia.

Alféreces: Don Anselmo López Maristany, al regimiento de Saboya; don Luis Garrido, al de Covadonga; don Francisco Rodríguez Martínez y don Ubaldo Conejo, al de Asturias; don José Ozaia, al de León; don José Gramaje, al de Wad-Ras, don José Artieda, don Daniel Sánchez, don Salvador Sediles y don Guillermo García Yáñez, al del Rey.

Don Luis Espinazo, al de Córdoba; don Manuel Lamadrid, al de Cádiz; don Pedro Manresa, al de Cartagena; don Manuel Igual al de Alcantara; don Victoriano Sánchez Barcáiztegui, al del Ferrol; don Sergio González Fernández, al de Africa; don Ernesto Valdés, al de San Fernando; don Manuel Alfonso Crespo, y don Eusebio Paredes al de Cerriola.

Don Fernando Núñez Chavarría, a Cazadores Ciudad-Rodrigo; don Miguel Ribera, al regimiento Serrallo; don Ramón Mola, al Serrallo; don Juan Mena, al de Ceuta; don Pedro Vall, don Luis Olivares, don Jesús Feijóo y don Luis Baquera al del Serrallo; don Manuel Peñarredonda, don Jesús Valiente y don Leopoldo Soler, a Cazadores de Madrid; don José Faura, al de Barastro don Carlos Sartorius, al regimiento de Cerriola; don Ramón Marvá y don José Nestares, a Cazadores de Cataluña; don Antonio Osuna, al de Figueras; don Francisco Martínez García, al de Figueras y don Valeriano Martín de Jorge, al de Ciudad Rodrigo.

Don Elifio Félix de Vargas, don Luis Moreno Sánchez y don Joaquín Martínez Ostendi, al batallón Cazadores Ciudad-Rodrigo; don Dionisio González Rodríguez, al Chiclana; don Pedro Morey, al regimiento Palma; don Jerónimo Fábregas, al de Mahón; don Mariano Gallego, al Tenerife; don Ulpiano Bustillo, al de Las Palmas.

Alféreces (E. R.): Don Teodoro Muñoz, a la reserva de Olot; don Angel Arévalo, a la de Palencia; don José Ramos, a la de Castellón; don Aurelio Poyato, a la de Córdoba; don Martín Petriz, a la de Avila; don Tomás Moreno, a la de Huelva; don Tomás Royo,

a la de Alcañiz; don Manuel Gago, al de Toledo; don Jesús Barrocal, al de Saboya; don Antonio Fernández García, al de Córdoba; don Julio Lozano, al de Alava; don Antonio Ramos Bosch, al de Alcantara; y don Miguel González Messeguer al de Inca.

Han sido nombrados secretarios de causa de la primera región los sargentos don Antonio González, del regimiento Infantería Asturias; don Licio Villar, del de Covadonga; don Alejandro Lobo, del Rey; don José González Pérez, de Constitución y don Isaac Maldonado, del Infante, y aspirantes los del mismo empleo, don Francisco de Paula, de la Escuela Central de Tiro y don Manuel Martínez Redondo, del Regimiento Covadonga.

Artillería

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales y de los sargentos don José Cantizano, don Brigido Felipe Villar y don Andrés González Sanz, a la Comandancia de Ceuta.

Don Angel Fernández Ramírez, a la de Ceuta; don Balbino Arranz, al 4.º regimiento pesada; don Fermín López Pinto, don Laudino Menéndez y don Gonzalo Cantón Moreno, al 14.º regimiento pesada; don Aurelio Muñoz Marín, al regimiento mixto de Melilla.

Don Trinidad Maldonado, al 12.º regimiento ligero; don Tomás Seguí, a la Comandancia de Larache.

Don Emilio Díaz Gamarrá, al segundo regimiento pesada; don Daniel Palacios, a la Comandancia de Larache; don José Gutiérrez Méndez, al séptimo regimiento ligero; don Gervasio Herrera Vela, al regimiento mixto de Ceuta; don Francisco Morato, al duodécimo ligero, y don Bartolomé Berjano, a la Comandancia de El Ferrol.

Maestros de taller: Don Angel Martínez Sánchez, al Parque de la Comandancia de El Ferrol; don José Calderón, a la fábrica de Trubia, y don José Sánchez Monasterio, al Parque regional de Zaragoza.

Obreros aventajados: Don Sebastián Alonso, a la Academia de Artillería, don Teodoro Vázquez López, a la primera Sección de la Escuela de Tiro.

Don Vicente Calatayud Nieves, a la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Auxiliares de almacenes: D. Clemente Rodríguez Díaz, al Parque de la Comandancia de Tenerife; don Pedro Badajoz, al Parque regional de la Coruña.

Carabineros

Destinos.—Se publican destinos de capitanes, tenientes y alféreces. Ciero Castrense
Destinos.—Se publican propuestas de destinos de capellanes.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Francisco de Tuero, don Guillermo Albir, don Angel Lloveras, don Gregorio Jorge y don Casimiro García; a los tenientes de la misma Arma don Juan de Carranza, don Carlos Rodríguez del Camino, don Ildefonso Rojas y al alférez don Tomás Morán; al capitán de Caballería don Atilano Paredes y al teniente de la Guardia civil don José Rosales.

Situaciones
Pasan a reemplazo el capitán de Infantería don Salvador Peña; el de Carabineros, don Ignacio Orduña; el teniente de Infantería, don Francisco Carazo; el capitán de Caballería, don Carlos Cristóromo, y a supernumerarios el comandante de Infantería don Francisco Muñoz, el de Caballería, don Joaquín Patiño y el capitán de Artillería, don Jaime Altarriba.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Infantería don Ildefonso Camacho. Retiro
Se concede el retiro al oficial calador de fortificación don José Antequera.

Ascensos
Se ha resuelto que los oficiales de la escuela de reserva de Sanidad militar, ascendidos a alféreces por las leyes de 1895 y 1908, se hallan comprendidos en la de Diciembre de 1902, pudiendo, por tanto, alcanzar los mismos empleos que los demás jefes y oficiales de las reservas retribuidas.

Eliminación
Se concede eliminación de la escuela de aspirantes a ingreso en la Guardia civil a los tenientes de Infantería don Vicente Rodrigo y don Jesús de Ledesma; y de la de Carabineros al teniente don Ramón Vallepein, y al de Caballería don Antonio Alaa.

Cuerpo de tren
Se ha resuelto que los actuales jefes del Cuerpo de tren pasen a las situaciones de reserva y retiro a las edades en que lo verifican los Cuerpos auxiliares, y a la vez que cuando lleven tres años en disponibilidad sean declarados aptos para el ascenso.

Destinos
Destínase en comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina al teniente de Infantería D. José Suñeces; y continúa desempeñando en comisión el cargo de profesor en la Escuela de Equitación el comandante de Artillería D. Angel Magdalena.

Pasa a la situación B, de Aeronáutica el capitán de Ingenieros D. José Ortiz.

Cruces
Se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería D. Antonio Puche y al teniente D. Ignacio Díaz.

Provincias

BILBAO 29.—Personas llegadas de La Arbolada han traído la noticia de que en la mina «Moraleja», se ha registrado un desprendimiento de piedras en ocasión en que se hallaban en el interior de la mina una brigada de obreros, muchos de los cuales quedaron sepultados.

Acudieron en su ayuda otros obreros y lograron extraer a los siguientes: capataz Victoriano Sáenz, muerto; Víctor Marín y Angel Suárez, con heridas graves, e ingresaron en el hospital con pocas esperanzas de vida, y heridos de poca importancia otros cuatro obreros.

El ingeniero jefe visitará mañana el lugar donde ha ocurrido el accidente para practicar un reconocimiento, a fin de depurar responsabilidades.

Un ahogado

CASTELLÓN 29.—A 14 millas de la playa de Vinaroz, en el sitio conocido por Punta Dona, ha naufragado el balandro San José, de la matrícula de Valencia, que se dirigía a Barcelona con cargamento de algarrubas, cargadas en el puerto de Castellón.

Ha desaparecido un tripulante, que se le supone ahogado, habiéndose salvado el resto de la tripulación.